

EL HOGAR CABAÑAS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN II, 56 Y 65 DE LA "LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS", Y ARTICULO 68 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS" Y EN TODO LO QUE NO SE OPGA A LA LEY, Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA; A TRAVÉS DEL HOGAR CABAÑAS, POR CONDUCTO DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, LLEVA A CABO EL PROCESO DE LPSCCA/HC/020/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE EDREDONES, FORMULA LA PRESENTE ACTA CON MOTIVO DE LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONFORME A LO SIGUIENTE.-----

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, SIENDO LAS 14:32 HORAS DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2017, SE REÚNEN EN LA BIBLIOTECA DEL HOGAR CABAÑAS, SITA EN AVENIDA MARIANO OTERO NÚMERO 2145, COLONIA RESIDENCIAL VICTORIA MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, TELÉFONO (0133) 3631 0262, HACIENDO ACTO DE PRESENCIA **POR PARTE DEL HOGAR CABAÑAS:** EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. GRETTE ODETT NAVA LÓPEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA LA LIC. ROSA LETICIA SÁNCHEZ ROJO, LA LIC. MARÍA JOSÉ ESPINOSA HORN, AREA REQUIRIENTE; **POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOGAR CABAÑAS:** EL LIC. EDGAR GABRIEL GONZÁLEZ PARTIDA, VOCAL SUPLENTE DE LA CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO; **POR PARTE DE LOS LICITANTES:**

NO.	RAZÓN SOCIAL	REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR:
1	ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	LIDIA PEÑA CHAVEZ
2	DISTRIPUS, S.A. DE C.V.	ALEJANDRA GUADALUPE CHAVEZ DELGADO
3	COMERCIALIZADORA SAGAFRARU	SARA G. FRANCO RUVALCABA

SE PROCEDE A LA PRESENTACIÓN DEL EVENTO CON LA DECLARACIÓN DE PERSONALIDAD DE LOS ASISTENTES POR PARTE DE LA DEPENDENCIA.-----

SIENDO LAS 14:32 HORAS DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2017, EL REPRESENTANTE DEL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, SOLICITÓ EL CIERRE DEL RECINTO PARA DECLARAR INICIADO EL EVENTO; SE PROCEDIÓ A LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES; POSTERIOR, SE PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES EN EL ORDEN EN QUE SE REGISTRARON LOS PARTICIPANTES EN LA LISTA DE ASISTENCIA, RECIBIÉNDOSE PROPUESTA POR PARTE DE LAS EMPRESAS.

SE PROCEDIÓ A LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS:

ACTA DEL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS  
 PARA LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN  
 PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
 LPSCCA/HC/020/2017



HOGAR CABAÑAS



SE RECIBEN PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS:

NO.	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE CON IVA
1	ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	\$165,648.00
2	DISTRIPPLUS, S.A. DE C.V.	\$160,678.56
3	COMERCIALIZADORA SAGAFRARU	\$115,820.00

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.		ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	DISTRIPPLUS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SAGAFRARU
		Entrega		
1	a) Original y copia de la relación de entrega de documentos, debidamente requisitada y firmada en cada una de sus hojas, conforme al Anexo 4 de esta convocatoria (la omisión en la entrega de este documento no será motivo para desechar su proposición).	SI	SI	SI
2	b) Original (para cotejo) y copia de identificación oficial vigente, así, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos de licitación pública.	SI	SI	SI
3	c) Currículum de la empresa y/o persona física licitante.	SI	SI	SI
4	d) declaración escrita, <b>bajo protesta de decir verdad</b> , de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 48 de esta Ley.	SI	SI	SI
5	e) Los licitantes deberán entregar junto con el sobre cerrado que contenga su proposición una declaración escrita, <b>bajo protesta de decir verdad</b> , de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 52 de la ley.	SI	SI	SI
6	f) <b>Escrito de declaración de integridad</b> en el que manifieste, <b>bajo protesta de decir verdad</b> , que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de el Hogar Cabañas induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás licitantes.	SI	SI	SI
7	g) Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que el domicilio consignado en sus proposiciones será el lugar donde el Licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos y contratos que celebren de conformidad con la Ley y su Reglamento.	SI	SI	SI
8	h) Carta de bajo protesta de decir verdad de aceptación de la presente convocatoria, sus anexos y en su caso, de las modificaciones derivadas de la junta o juntas de aclaración al contenido de la convocatoria, lo cual no lo exime de presentar los documentos solicitados anteriormente.	SI	SI	SI
9	i) <b>Escrito bajo protesta de decir verdad</b> en texto libre en donde informe que los precios ofertados son precios preferenciales y no incluyen precios o sobrepuestos, costos superiores a los de mercado.	SI	SI	SI
10	j) El señalamiento de que para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su firmante manifieste, <b>bajo protesta</b>	SI	SI	SI

*[Handwritten signatures and notes]*

ACTA DEL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS  
 PARA LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN  
 PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
 LPSCCA/HC/020/2017



HOGARCABAÑAS



	de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica					
11	K ) Número de RUPC, en caso de contar con él. En caso de no contar con número de RUPC, manifestación bajo protesta de decir verdad en la que el interesado se comprometa a inscribirse en dicho Registro en caso de resultar adjudicado.	SI		SI		SI
<b>Propuesta técnica y económica</b>						
1	a) Propuesta técnica y económica, debidamente requisitada y firmada en cada una de sus hojas, conforme a los <b>Anexos 1 y Anexo 4a y 4B</b> de esta convocatoria, incluyendo la información correspondiente a este anexo en medio magnético (CD, CDR, DVD o memoria USB).	SI		SI		SI
2	b) Escrito al que alude el inciso b) de los Requisitos para participar en esta convocatoria.	SI		SI		SI
3	c) Escrito al que alude el inciso c) de los Requisitos para participar en esta convocatoria.	SI		SI		SI
4	d) Carta compromiso denominada " <b>carta de garantía</b> " a la que hace referencia en estas bases, según <b>anexo 6</b> de esta convocatoria.	SI		SI		SI
5	e) Los licitantes que se encuentren en el supuesto de proposición conjunta establecido en esta convocatoria, deberán presentar original del convenio.	SI		SI		SI
6	f) En caso de que por causas imputables a los proveedores, el servicio no sea de las especificaciones y calidad requerida, éste se obliga mediante escrito en el cual manifieste a cubrir los gastos que se originen durante la vigencia del contrato.	SI		SI		SI
7	g) escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad suficiente para garantizar las adjudicaciones del servicio objeto de la presente licitación que se deriven de esta convocatoria, cuya vigencia deberá de cubrir la duración del contrato.	SI		SI		SI

SE ACEPTA EL SOBRE DE LA EMPRESA ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V., PERO **LA PRESENTE LICITACIÓN SE DECLARA DESIERTA** AL SÓLO PRESENTARSE UN PROVEEDOR, LA MISMA SE RECIBE PERO NO SERÁ SOMETIDA A EVALUACIÓN. -----

SE SOLICITÓ QUE EL SERVIDOR PÚBLICO DE LA ENTIDAD QUE HAYA PARTICIPADO EN ESTE EVENTO RUBRICARÁ LAS PROPOSICIONES QUE SE PRESENTARON, QUEDANDO EN CUSTODIA DE LA PROPIA CONVOCANTE. -----

EL FALLO DE ESTA LICITACIÓN SE REALIZARÁ EL DÍA 04 DE DICIEMBRE A LAS 12:00 HORAS EN EL MISMO RECINTO. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 14:51 HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE DIO INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE, TODAS LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

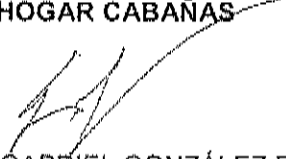


POR EL HOGAR CABAÑAS

  
LIC. ROSA LETICIA SÁNCHEZ ROJO  
ENCARGADA DE COMPRAS

  
LIC. MARÍA JOSÉ ESPINOSA HORN  
ÁREA REQUIRIENTE

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
HOGAR CABAÑAS

  
LIC. EDGAR GABRIEL GONZÁLEZ PARTIDA  
VOCAL SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL  
ESTADO DE JALISCO.

POR LOS LICITANTES

  
LIDIA PEÑA CHAVEZ  
EMPRESA: ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.

  
ALEJANDRA GUADALUPE CHAVEZ DELGADO  
EMPRESA: DISTRIPLUS, S.A. DE C.V.

  
SARA G. FRANCO RUVALCABA  
EMPRESA: COMERCIALIZADORA SAGAFRARU



FE DE ERRATAS

FE DE ERRATAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LICITACIÓN LPSCCA/HC/020/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE EDREDONES

Por medio del presente y en relación a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité **Licitación LPSCCA/HC/020/2017 para la Adquisición de Edredones**, se hace constar que en el Acta de Apertura de Propuestas.

Por error se dejó el mismo párrafo de la Apertura de Propuestas de la Licitación LPSCCA/HC/015/2017 para la Adquisición de Edredones que se menciona a continuación:

SE ACEPTA EL SOBRE DE LA EMPRESA ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V., PERO LA PRESENTE LICITACIÓN SE DECLARA DESIERTA AL SÓLO PRESENTARSE UN PROVEEDOR, LA MISMA SE RECIBE PERO NO SERÁ SOMETIDA A EVALUACIÓN. -----

La presente Licitación no se declara desierta toda vez que se recibieron 3 propuestas que se entregaron con documentación completa, mismas que serán analizadas y cuyo fallo se llevará a cabo el día 04 de diciembre del presente.

Firman al calce el Vocal Suplente de la Contraloría del Gobierno del Estado de Jalisco, la Encargada de Compras del Hogar Cabañas, y uno de los proveedores asistentes a dicha reunión

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 30 de noviembre de 2017

LIC. ROSA LETICIA SÁNCHEZ ROJO  
ENCARGADA DE COMPRAS

LIC. EDGAR GABRIEL GONZÁLEZ PARTIDA  
VOCAL SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL  
ESTADO DE JALISCO.

SARA G. FRANCO RUVALCABA  
EMPRESA: COMERCIALIZADORA SAGAFRARU